

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12591 *Resolución de 29 de diciembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de diciembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0453	dólares USA.
1 euro =	122,04	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4338	coronas danesas.
1 euro =	0,85300	libras esterlinas.
1 euro =	310,09	forints húngaros.
1 euro =	4,4141	zlotys polacos.
1 euro =	4,5375	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5585	coronas suecas.
1 euro =	1,0714	francos suizos.
1 euro =	9,0758	coronas noruegas.
1 euro =	7,5593	kunas croatas.
1 euro =	63,2555	rublos rusos.
1 euro =	3,6926	liras turcas.
1 euro =	1,4505	dólares australianos.
1 euro =	3,4123	reales brasileños.
1 euro =	1,4154	dólares canadienses.
1 euro =	7,2706	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1076	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.072,35	rupias indonesias.
1 euro =	4,0226	shekel israelí.
1 euro =	71,0950	rupias indias.
1 euro =	1.264,25	wons surcoreanos.
1 euro =	21,6329	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6876	ringgits malasios.
1 euro =	1,5040	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,912	pesos filipinos.
1 euro =	1,5156	dólares de Singapur.
1 euro =	37,568	bahts tailandeses.
1 euro =	14,2922	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de diciembre de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.